Miércoles 21 de Octubre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 15—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Sérré y Ce. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n.	1
Provincias	» »	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros paises	» »	2
Número suelto	» »	0.05

Los avisos SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»

PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

EL GRAN NEGOCIO DEL SIGLO

Las Cámaras se ocupan en estos momentos del estudio del mensaje que el P. E. las ha remitido sobre unificacion de empréstitos, ó lo que es lo mismo, la creacion de uno nuevo.

Esta negociacion, obra del actual Ministro de la Guerra, Dr. Pellegrini, es á todas luces perjudicial para los intereses generales el país, la muerte del crédito y la humillacion mas grande que podemos tener.

Se nos dice que la situacion del presente lo exije, que la penuria del tesoro es tal, que necesita un remedio pronto y eficaz para ponerle á flote y que por lo tanto es de imprescindible necesidad la aceptacion de ese empréstito para salvar, aunque solo sea por el momento, la ruinosa situacion en que nos encontramos.

Sin entrar á examinar las causas por las que hemos venido á esta situacion, pues son de todos conocidos, y dando por cierto que es necesario un remedio heróico que nos saque del descrédito y la bancarrota que nos amenaza, vamos á dar algunas razones para hacer ver que esa operacion que se crée salvadora, no lo es tal, que queriendo levantar nuestro crédito y nivelar nuestra hacienda, venimos a caer necesariamente en el polo opuesto y que el remedio que se quiere poner en práctica es mil veces peor que la enfermedad.

Para probar nuestra aseveracion, no hay mas qué ver de qué manera ha sido recibida en Europa nuestra demanda; no hay mas que leer los diarios franceses é ingleses para convencerse de que en aquellos países se nos tiene hasta lástima y que pretenden nada menos que erijirse en nuestros tutores, haciéndonos ver el camino que debemos seguir, que vamos equivocados, y hasta los mismos barqueros ingleses que nos van á prestar ese puñado de plata están convencidos de que no es esa la manera de abordar y salvar la situacion.

Y tienen razon: todo el mundo sabe que la situacion del que pide demostrando la necesidad q' tiene de lo que demanda, se coloca en una situacion especial y que se rodea de todas las malas condiciones imajinables para salir airoso con su empresa, que tiene que pasar por las horcas caudinas y amoldarse, quieraó no quiera á las onerosas condiciones que el que se lo preste le imponga.

Ademas, hay que tener en cuenta que cuando al realizar un negocio nos dirijimos á persona completamente estraña á nosotros, cuando en esa persona no impera otra ley que la del negocio, sin tener para nada en cuenta mas que su egoísmo, claro es que esas condiciones serán todavia mas fuertes y mas aflictivas para el que se encuentra en ese duro trance.

Esto nos ha sucedido á nosotros; hemos recurrido para buscar oro al estranjero, y ese estranjero no ha visto en la operacion mas que la idea del lucro, no interesándole para nada el porvenir de esta Nacion, con tal de salvar sus intereses, con tal de dejar á salvo sus derechos de acreedor.

Lo que conseguiremos con esto está bien claro: ligarnos por mucho tiempo á esos banqueros, el sacrificar todo nuestro trabajo para pagar puntualmente las duras condiciones impuestas, el hacer ver á Europa que no tenemos patriotismo, porque no hacemos nada por nuestra parte para salvar la hacienda; en una palabra, sembrar por todas partes la desconfianza y tras ella el descrédito, la ruina.

Preguntad hoy á los mercados europeos lo que piensan de esta República y os contestarán que es una Nacion en medio de su riqueza natural, pobre, por que sus hijos, nó, sus gobernantes, carecen del amor á la pátria necesario para sacrificarse por ella y enmendar por sí solos lor errores que han cometido.

Triste es confesarlo, pero en principio tienen razon. Todas las Naciones cuando se han visto en situacion análoga á la nuestra, han recurrido á sus hijos antes que á los estraños, han agotado todos los recursos posibles antes de caer en manos de usureros que se encarguen de aniquilarla y despues tener aun que darles las gracias por el favor.

Nos dicen: los momentos son precisos, no hay que reparar en nada con tal de salir del atolladero,—error y error grande; de esa manera en vez de huir del él entramos mas adentro, en vez de salvarnos, quedamos completamente á la disposicion de esos vámpiros que se encargarán de chupernos nuestra sangre y nos dejarán sin fuerzas para llegar al fin y entonces entregarnos atados de piés y manos á la befa y escarnio de todos.

Y todavia se llama á esto el gran negocio, la medida salvadora que podrá sacarnos del compromiso del momento.

No queremos calificar á los que así se espresan; no sabemos si al hacer esa afirmacion obran de buena fé, porque así lo creen ó llevan la mira ruin y egoista de hacerse coparticipesdel negocio que tanto preconizan.

Cuanto mejor y mas seguro seria el valerse de nuestros propios elementos Capitales hay que de seguro se pondrian á servicio de la Nacion, hombres acaudalados tenemos que no vacilarian en hacer lo que se vá á buscar fuera del país, pero á los cuales no les llevaria la idea del negocio ni les cegaría el lucro, sinó que ante todo verian á su pátria víctima de una situacion anómala y harian todo lo posible por remediar su desgracia.

Si hacen falta recursos, pídanse en buena hora, pero nunca al estranjero; hágase ese empréstito interno, inténtese un llamamiento al país, que por mal que salgamos, siempre será mejor el pan nuestro que el mendigarlo de puerta en puerta.

Las ventajas que esto nos reportaria se ven claras; en primer lugar, nunca seria tan gravoso para el erario un empréstito interior, por que las condiciones serian menos onerosas, pues no habria necesidad de hipotecar nada, ni desperdiciariamos nuestro crédito, y aun dado caso que se hiciese en las mismas condiciones, lo cual no es posible, nunca trascenderia fuera, nunca estaríamos sujetos á influencias estrañas, y el interés que pagásemos por el capital anticipado quedaría en nuestro país, y si con una mano le dábamos, con otra recojiamos el producto de esos intereses, pues siendo de aquí, aquí se emplearia y produciria riqueza para la generalidad.

De otro modo, la ruina es cierta; trabajeremos para estraños y todo el fruto de nuestro trabajo irá á enriquecer comarcas estrañas y á acrecentar intereses encontrados.

Aun es tiempo de remediar el mal. El Senado ha prestado ya su voto sancionándolo; á la Cámara de Diputados toca el deshacer el error, y en salvar el país de la humillacion.

Si todos sus miembros se inspiran, como creemos, en el mas puro patriotismo, estamos seguros que desaprobará lo pedido por el P. E., no permitiéndole hacer empréstitos en el estrangero, ruinosos bajo todas las luces, y perjudiciales hasta lo sumo á la Nacion, y de esa manera habrán cumplido fielmente el encargo de sus electores de trabajar solo por y para el país y conquistarán la aureola de civismo no consintiendo tratos desventajosos que siempre son un signo de vergüenza para la Nacion que los firma.

CAMBACERES Y PELLEGRINI

La presencia del doctor Pellegrini en el Gabinete Nacional ha causado un desconcierto total en las filas de que es honorario presidente el intrépido saladerista don Antonino Cambaceres.

Decimos con *El Nacional*, que está visto que no es posible que haya paz entre don Antonino y el círculo republicano.

Es inútil que se empeñen en hacer creer lo contrario, porque aun cuando el olor á la manzana de la discordia no trascienda, don Antonino, con ese feliz espíritu de oportunidad que lo caracteriza, tiene buen cuidado de hacerlo saber *urbi et orbi*.

Desde que el sable de S. E. empezó á montonar elementos al rededor de la candidatura de su cuñado, don Antonino anduvo con cuatro ojos de miedo de los republicanos que él consideraba y considera aun sus enemigos personales, destinados á darle el golpe de gracia y despojarlo de la posicion directriz que él asume, con el apoyo de los dioses, en el partido que sostiene la candidatura del candidato *Agua Mala*.

Apenas se bosquejó la actual lucha electoral, y apenas se iniciaron los trabajos en pró de *Agua Mala*, ya empezaron las hostilidades dentro del mismo partido, cuyas fuerzas en Buenos Aires, apesar de ser escasas, hervian á borbotones con el fuego de los dimes, diretes y cuentos de don Antonino, tendentes á fundir é inutilizar las fuerzas con que el Círculo Republicano se incorporaba al movimiento inicial de la candidatura del concuñado.

Sin un gran esfuerzo de suspicacia por parte de los que eran objeto de los tiros desesperados de don Antonino, vinieron bien pronto en cuenta de que la *jalousie* electoral, crónica de aquel, no permitia que nadie hiciera nada si no él, y que todos debian prosternarse y beber la inspiracion político-electoral en su inagotable fuente de artimañas buscando por este medio no solo satisfacer una vanidad pueril, sinó evitar que los recien llegados, á quienes él con justo título consideraba superiores, se le sobrepusieran y anularan ante los que él pasa como un lince, apesar de haberse dejado burlar en las elecciones municipales, que tuvo que suspender dictatorialmente en holocausto á su persona y á la popularidad en Buenos Aires de la política presidencial.

Desde que el círculo republicano empezó á circular al rededor de *pajarraco*, don Antonino se desvivia por evitarle el contagio de las ideas é influencia de aquellos á quienes él consideraba una arma mortífera, cargada hasta la boca, enfilada y abocada contra su pecho, caja de Pandora de sus inepcias electorales.

En esa situacion, y con tales enemigos, dentro de casa, en el patio, se arremangó y puso manos á la obra. Los rumores de esa desavenencia, de esos arañazos, corrieron bien pronto por la vecindad política y por todo Buenos Aires, apesar del arnero que don Antonino alzaba para tapar los trapos súcios de la familia delfinista. La tormenta fué arreciando, hasta que se nubló el cielo del todo. Silbó el viento, el trueno pidió la palabra, el rayo se dibujó en su exéntrica carrera y se desató por último una lluvia de cuentos que azotó la cara del círculo republicano.

Hasta este momento, ningun hecho se producia, que mostrara materialmente, podríamos decir, el bajo relieve de la oposicion de don Antonino, pero en cuanto llegó el momento de la eleccion de los comités, que llamaremos hora psicológica de las ambiciones de don Antonino, este metió con bizarria la mano y la lengua, y, aquí fué troya!

A las primeras claridades de esa evolucion del delfinismo, apareció el perfil de la enorme silueta de Pellegrini, fantasma que le mete miedo á don Antonino; pero este, esprimiendo fuerzas de sus flaquezas, le hizo frente, convocó á sus parciales, y entre todos le metieron al gringo una zancadilla para que no alcanzara la presidencia honoraria del Comité Central. Primera hostilidad sensible del señor Cambaceres al círculo *hig-life*, como él irónicamente lo califica. Los amigos de Pellegrini empezaron á parar el copete y á afilar las puas.

Las reservas y las antipatías fueron sordamente aumentando y cada uno en sus respectivas posiciones, se dispusieron á devolver golpe por golpe.

La copa rebosó, y *El Sud-América*, que ya no podia mas, que se le reventaba la hiel por caerle á don Antonino, amaneció un buen dia con los pájaros negros del *spleen*, se le prendió del pelo y lo agarró á trompadas.

Se rompieron los platos!

El doctor Antonio F., médico y amigo cariñoso de don Antonino, puso el grito en el cielo y salió matando del *Sud América*, y el doctor Roque Saenz Peña, elegido Presidente del Comité por la Capital, y *bête noir* de Cambaceres, les descerrajó con su renuncia de tal. Es sabido que el nombramiento de Saenz Peña para Presidente del Comité por la Capital, lo tenia en zozobra al Presidente del Comité Central, no perdiendo este ocasion de minar la posicion de aquel.

Don Antonino no podia mirar con indiferencia la situacion política en que ese nombramiento colocaba á Saenz Peña.

En esto no era zonzo!

Es claro: la superioridad intelectual de Saenz Peña y sus condiciones de carácter, no le permitirian á don Antonino hacer de aquel cebo y pavilo, y de ahí su desesperada oposicion.

Y tambien el justo temor—justísimo—de que Saenz Peña lo anulara en su puesto de *fac-totum*.

Aquí empezó la dispersion!

El Dr. Antonio F. se fué á su casa, y á casa de Cambaceres; Saenz Peña á la suya; Ezequiel Ramos Mejía, despues de un disparo á bala rasa, que no pudimos conseguir, á la suya tambien; Lucio Lopez dejó de escribir; Pellegrini les decia, que no comprometieran opinion, todos tocaron retirada, y *Sud-América* quedó huérfano de casi todos sus fundadores.

Cambaceres quedó revoleando el sable....de S. E.

La division entre Cambaceres y el grupo de *Sud-América*, es honda, profunda, y no podrá cegarse jamás!

Otro dato mas:

De la noche á la mañana sale volando por esas calles de Dios la candidatura de Pellegrini.

Las filas del juarismo tiemblan azogadas, y Cambaceres todo apurado sale como alma que se lleva el diablo á desmentir la inusitada especie.

No hay! grita—en una circular que dirije al país—otro candidato que el nuestro, que *Agua Mala*.

Lo demas, son mentiras de nuestros enemigos, no se desbanden; el Presidente, el Corazon de Jesús está con nosotros!

Está visto, los republicanos no dan un paso, sin que Cambaceres les cruze el caballo.

Y ese grupo de republicanos perseguidos por Cambaceres ¿de quien será mas amigo,—de *Agua Mala* ó de Pellegrini?

De Pellegrini; no hay que hablar!

Cada herida inferida á Pellegrini, ellos la sienten tanto como él.

Y por si no tienen bastante, *Sud-América*, la antigua almena del republicanismo, dice ágriamente, de mal humor, *que nada tiene que ver el doctor Pellegrini con ese diario*, habiendo enderezado el dia antes un anatema por el empréstito contraido por él.

Ya no hay forma de amigarse; han echado pelito al aire!

Se anuncia un banquete á *Agua Mala*.

¿Irán los republicanos excomulgados?

¿Hablarán?

¿Qué dirán?

Aquí te quiero ver escopeta!

Síntesis de todo:

Cambaceres enemigo irreconciliable de los republicanos.

SUELTOS

Llamaban la atencion ayer en la calle Florida, varios prójimos vestidos de uniforme militar y llevando en cubierta la cabeza con una voina punzó.

Su paso mesurado, y acusando falta de práctica en los ejercicios pedestres, inducian á creer que eran soldados de una caballeria desconocida en la Capital Federal.

Como sus uniformes fueran semejantes á los que traian algunos cuerpos del Interior cuando su luctuosa jira por esta provincia en los aciagos dias del año 80, no faltó quien atribuyera su presencia á la necesidad de reprimir una revolucion próxima á estallar en el barrio de Recke. Segun los datos que hemos adquirido respecto del movimiento, Recke lo habia organizado con el proyecto de deponer al Coronel Bosch que ha dado en perseguir á las vecinas, no patentadas, del pálido farmacólogo, lo que hacia disminuir considerablemente las ventas del establecimiento.

Sea esto cierto ó nó, no deja de llamar la atencion la presencia de guardias nacionales de una provincia, militarizados ya, en la Capital Federal.

Indicamos el hecho al Ministro de la Guerra para que, conteste con sus declaraciones en la C. DD. inquiera cual es el objeto de la venida de esta guardia nacional, y con qué motivo ha sido movilizada.

El beduino Maldones debe llegar de un momento á otro llamado por el Ministro de la Guerra.

Se dice...se dice..y se dice, qué sucederá, una vez Maldones aquí.

Mas, para nosotros, todos estos son jueguitos de engaña pichanga, destinados á alimentar la atencion pública, so pretesto de imparcialidad, de absoluta prescindencia por parte del Presidente.

El General Roca se ha mostrado siempre tan falso, tan falaz, que nada de lo que de él provenga creemos sincero.

Su decantada prescindencia es una burla sangrienta á la fé que el país debe tener en la palabra del que en mal hora fué elevado á la primera magistratura.

—Su artículo en *La Tribuna Nacional*, porque era de letra del General Roca, hablando en términos benévolos de la candidatura de un enemigo político de la candidatura del Dr. Del Valle para Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, es un tiro á la unidad del partido rochista:

Con eso se ha querido ajitar desde ya la cuestion provincial, que no debe ser tratado hasta que se solucione la lucha electoral nacional.

Es decir, era la manzana de la discordia arrojada por mano del Presidente al campo provincial, para que las ecisiones debilitaran al gran partido que tiene á raya su ambicion sin límites, su prepotencia en la política nacional.

Así, pues, si Maldones es castigado, aunque lo merece, por haberse hallado ébrio, segun declaracion del Diputado Ocampo, el dia que atropelló al Dr. Irigoyen y su comitiva en las calles de Catamarca, si es castigado, decimos, no se hará por espíritu de justicia, sinó por inmolar una víctima mas á los planes del General Roca y su Ministro Pellegrini.

Zeballos, el orador popular en los barrios del candombe y del Retiro, «donde relumbra el acero», ha partido para Santa-Fé, provincia feliz que lo vió nacer y se siente hoy orgullosa de contarlo entre sus hijos.

Zeballos vá á prestigiar su propia candidatura para Gobernador de aquella provincia, donde tantas veces lo han destinado al carnero los que dirigen la política Santafecina.

Pero como los reveses no desalientan á Zeballos, vuelve nuevamente á la lucha dura, á la batalla sin trégua en busca de horizontes mas ámplios donde desarrollar sus facultades....

Preciso será recordar á nuestros lectores que Zeballos, ademas de político y naturalista y *autor de quince mil leguas de tierras nacionales*, lo que motivó una curiosa apoteosis publicada por un diario de caricaturas en esta capital.

Debajo del retrato del político—naturalista—escritor, etc., se leia esto:

«Estanislao P. Zeballos—naturalista.»

«Durante el gobierno de Sarmiento se dedicó al estudio de la zoologia, bajo el de Avellaneda al de la botánica y hoy (durante el de Roca) á la mineralogía.»

Lo curioso es que en la rama zoológica su especialidad fueron las ovejas, las vacas y los caballos—de los tres grupos posée hoy muchos centenares.

Para estudiar botánica, *adquirió* muchos centenares de leguas de campo—y en cuanto á la mineralogía su especialidad fueron el oro, la plata y el cobre.

Es un naturalista completo el dulcamaresco esplorador y candidato á Gobernador de Santa-Fé.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Benitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T. Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopez, Isaís Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Neon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.

Vice Presidente—Juan Dillon.

Secretario—Manuel Rocha.

Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.

Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.

Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Cárlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Zacarias Barbosa, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.

Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.

Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.

Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.

Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.

Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.

Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.

Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Tobias Padilla.

Vocales—Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, doctor Abraham Garzoli, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, doctor Weilgre Lamadrid, Fenelon de la Quintana Diputado al Congreso, Rodolfo Aparicio.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.

Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.

Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.

Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.

Vocales—Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elías Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla.

Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.

Vice Presidente 2º—Daniel Arana.

Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.

Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Mulera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.

Presidente titular—Anacleto Resta.

Vice—Adolfo Massot.

Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.

Vacales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Fermin Casas Olmos, José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, Juan Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno, Antonio Lascano.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano

Secretario—Ricardo Peña.

Tesorero—Eduardo Casey.

Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegman, doctor Juan Antonio Argerich.

CLUBS PARROQUIALES

(*Organizados por la primera seccion*)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfin Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala,
Secretarios—Isaías Mendiburu, Cárlos Rosenthal, Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero.
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero.
Vice 2º -Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1º—D. Benjamin Martinez.
Vice 2º Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios—D. José Francisco Navarro, D. Mauro Garcia, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. ejectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1º—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2º—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1º—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2º—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—Doctor Vicente Villamayor.
Presidente efectivo—Coronel don Ramon Rivas.
Vice Presidente 1º—Don Daniel Miró.
Vice Presidente 2º—Don Manuel Lugones.
Tesorero—Don Mancedonio Nanclares.
Pro-Tesorero—Don Pedro Galupe.
Secretarios—Don Francisco Rayuelle, don Ignacio del Carril, don Gervasio Ortiz de Rozas, doctor Cayetano Rey Grimau, don Juan Lúpiz.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1º—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2º—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté.
Vice Presidente 1º D. Sebastian Casares.
Vice Presidente 2º D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente— D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1º —D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola.
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miñava, (hijo).

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice —D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2º—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez.
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

POR TELEGRAFO

EUROPA

Constantinopla 20—Las relaciones diplomàticas entre la sublime Puerta y el gobierno Bulgaro han mejorado notablemente y todo hace esperar una solucion pronta y satisfactoria.

Paris 20—Entre los prohombres del partido conservador derrotados en las recientes elecciones, figura el duque de Broglié

Viena 20 — El príncipe Alejandro de Bulgaria ha declarado oficialmente estar dispuesto á acatar las resoluciones de la conferencia de Constantinopla y en consecuencia ha ordenado el licenciamiento de la Guardia Nacional y el retiro de sus tropas del territorio de la Rumelia.

Roma 19—Telegrafían de Palermo que los estragos causados por el ciclon son de importancia.

Varios buques que se hallaban á la sazon en el golfo sufrieron fuertes averias.

LA PLATA

Octubre 20

Ha llegado el General Sarmiento siendo, recibido por el Ministro Enciso.

Visitará las obras del puerto acompañado del Gobernador, Ministros y de los señores Waldorp y Eduardo Madero.

El Gobernador le obsequiará con una comida. Esta noche regresará á esa.

URUGUAY

Octubre 20.

El Domingo como los demas dias de inscripcion, la Policia se ha convertido en instrumento ciego del Delfin procurando por todos los medios buscarle adeptos.

La mayoria ha sido rochista. Los beduinos no inscriben mas que orientales y soldados de Policía.

La resolucion del Comité Republicano de hacer venir á los rochistas con los partidarios del Delfin está producien do excelentes resultados por que esa es la única ma nera de que no sean perseguidos.

En Tala, Colon y Villaguay, la inscripcion sigue muy lentamente. En el primero de esos puntos solo se han inscripto en los dos Domingos 60 ciudadanos, de ellos 39 rochistas y los 21 restantes traidos á la fuerza por la Policía.

ROSARIO

Octubre 20.

En Coronda se ha establecido un Club rochista denominado *General Campos*.

El diario *La Opinion* publica la renuncia de 106 miembros del Club Liberal que pertenecia al partido delfinista.

En casa del doctor Vila tuvo lugar anoche una reunion de irigoyenistas que organizaron una manifestacion;—fué pacífica, componiéndose de unas 80 personas.

Hoy se verifica la insaculacion de conjueces para las elecciones municipales.

Se dice que el Gefe Político de la Cañada de Gomez, Eujenio Oroño, que es irigoyenista, vá á ser suspendido.

MONTEVIDEO

Octubre 20.

El 1 del próximo mes se inaugurará la temporada balnearia en los Pocitos. El acto revestirá mucha solemnidad.

La Nacion sigue desmintiendo los rumores de alianza, y dice que todos los orientales solo piensan en su patria sin mezclarse en asuntos estraños.

Se dice que el Ministro Carve acusará á *El Telégrafo Marítimo* por las revelaciones que ha hecho sobre el puerto, haciéndose aparecer como negocio.

Noticias de Paris anuncian la muerte del conocido médico Joaquin Stajano que habia ido por motivos de salud.

El Siglo publica un telégrama de don Alfredo Herrera en el que dice no ser cierto que haya salido de esta por persecuciones del poder.

Ha sido sentida la muerte del Sr. Diehl, ocurrida en esa, pues le unen vinculos de fuerte amistad con muchos hombres importantes de esta.

El Ministro de Chile, Sr. Montt, ha salido en la cañonera *General Rivera* á realizar un viaje de placer.

El señor Isaac de Tezanos sigue muy mal, inspirando su vida sérios cuidados.

La compañia Rajneri dará todavia algunas funciones.

Anoche causó alguna alarma las señales que hizo el buque inglés *Honderon*, que habia sido despachado para Rio Janeiro y que habiendo dejado olvidados los papeles volvia por ellos.

No hay noticias de interés.

Sale el *Silex*.

SAN JUAN

Octubre 19.

Al señor General Lucio V. Mansilla.

Fué imposible el triunfo de los partidos en las elecciones de dos diputados provinciales por las violencias é intimaciones puestas en juego por el oficialismo. En ambos distritos electorales fué protestada la eleccion En Albardon presentáronse fuerzas de la guardia municipal armadas, tomando presos algunos electores. En Trinidad la eleccion se practicó con registros declarados falsificados, cometiéndose iguales abusos. Por próximo correo detalles.

Luis Arévalo.
Vice Presidente 2º
Juan C. Albarracin.

BOLSA DE COMERCIO

La rueda abrió ayer floja y á la espectativa por los rumores circulados de planes financieros en proyecto, notándose en todos cierta desconfianza en meterse en operaciones que pudieran ser arriesgadas.

Al contado se hicieron operaciones á 144 y 145 para fin de mes á 143 y para Noviembre á 142.

Con toda esta flojedad se desconfiaba de los resultados del empréstito, pues se creia que la baja debia acentuarse mas, tocando á su terminacion este asunto.

En títulos se hizo hoy poco, y las cédulas que hasta ahora se habian cotizado con demanda tambien, se resentian de la desconfianza.

La série G fué la mas solicitada, quedando á 87 1/2.

En los cambios ha habido alguna reaccion, pero fueron pocos los tomadores.

Hé aquí los últimos tipos:
Lóndres, 46 1/8 á 3/8 peniques.
Francia 4 92 a 94 francos
Amberes, 4 93 á 95 id.
Alemania, 4 marcos
Rio Janeiro, 13.000 reis por lib. est.
Montevideo, 1/4 á 3/8 oro de premio.

El mercado de descuentos no ha sufrido variacion ostensible haciéndose los pagarés primeras firmas de 6 1/2 á 7 o/o y los de segundo órden 7 1/2.

Dinero con garantia de 8 á 11 por o/o.

Fondos públicos nacionales de 1882—Ultima cotizacion á 82 o/o. La última operacion para los de 1881, fué á 68 para los de 1883 á 84 o/o, para los de 1884 á la par.

Billetes de tesoreria nacional—Ultima cotizacion á 100 1/8.
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230 o/o.
Compañia Lloyd Argentino—Ultima venta 122.
Gas Argentino—Ultima operacion á 120.
Gas Buenos Aires—id id á 120.
Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.
Deuda estrangera—Oro 94 o/o.
Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.
Ferro carril Central Argentino—lib. est. 26 por accion de lib. est. 20.
Ferro-carril del Norte Nominal
Acciones de la nueva bolsa A 160.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 20 o/s.

MAS NOVEDADES

El empréstito Pellegrini—Larga y laboriosa fué la sesion que celebró ayer la Cámara de Diputados.

Discutióse acaloradamente el proyecto de unificacion de empréstitos.

El Diputado Paz atacó rudamente el empréstito en un estenso discurso que ha sido tema de animadas conversaciones. Parece que los cargos que este Diputado ha hecho al Ejecutivo son tremendos y que no ha hallado *leader* que los levantase.

El Ministro de la Guerra se ha visto en sérios apuros para contestarlos, sin que sus palabras hayan servido á prestigiar un ápice lo que tan desprestigiado se halla ya.

La sesion se levantó á las 7 y 30, sin haberse votado ni aun en general el proyecto.

Su triunfo está asegurado por la mayoria con que el Ejecutivo tiene en la Cámara, pero eso no impidirá que en esta ocasion oiga cosas que mas son para calladas que para contadas.

Hoy continuará la discusion y es mas que probable que se vote.

Informe favorable—La Direccion General de Rentas ha informado favorablemente en la peticion que hicieron al Ministerio de Hacienda los comerciantes del Rosario, en la cual pedian se les eximiera de consignar en las solicitudes de despacho de mercaderias de removido ó nacionalizados que van de este puerto, el detalle del contenido de cada bulto, el que vá incluido en el certificado respectivo que se espide por el Administrador de la Aduana de que van consignados.

Exámenes de foguistas—Debiendo tener lugar en breve los exámenes de foguistas, el Intendente Municipal ha designado á los concejales Juan A Boero, Eduardo Anner, los peritos Cárlos Metodez Buenaventura Adie, y el Inspector de máquinas a fin de que compongan la mesa examinadora la cual funcionará en la oficina municipal de obras públicas.

Enfermo conocido—Desde hace dias se encuentra enfermo el Diputado por Entre-Rios don Luis Leguizamon, siendo asistido por el Dr. Tezanos Pintos.

Afortunadamente la enfermedad no ofrece hasta ahora peligro.

Sobre adoquines del estranjero—La Direccion General de Rentas se ha expedido en la nota que el Club Industrial Argentino elevó al Ministerio de Hacienda, pidiendo á nombre de los industriales que para el año entrante no se permitiese la libre introduccion de adoquines del estranjero, como así mismo se aumentase su aforo, á fin de poder favorecer de ese modo la industria nacional decaida.

Hé aquí los términos en que está concebido ese informe:

Exmo. señor:

El Club Industrial Argentino, animado sin duda alguna de un celo muy recomendable por el desarrollo de la industria en el país, propone á V. E. una innovacion que la reasume en los dos puntos enumerados en la solicitud que antecede.

Acceder al primero importa en concepto de esta Direccion, desprenderse V. E. de facultades que le son propias é irrenunciables, por el elevado cargo que inviste le obliga á aplicar la ley, y como esta acuerda la exoneracion de derechos, unas veces por razon de la clase de mercaderias, otras por la calidad de la persona introductora y no pocas por razon del objeto á que se destina, es del estudio de estas circunstancias en cada caso, que debe surgir la resolucion acordando ó negando la exoneracion pedida.

Tal es así, que casos hay tambien en que la exoneracion acordada no es una resolucion del Superior Gobierno sinó el cumplimiento de estipulaciones préviamente establecidas en un contrato que es forzoso cumplir.

En cuanto al segundo punto, apesar del espíritu justamente benévolo que guia á esta Direccion para con el Club Industrial, no está conforme con las premisas que establece.

Velando por los intereses del gremio que representa, opta por encarecer la mercancia, pues eso importa la elevacion del foro y aun en él, supuesto que la industria obtuviese alguna ventaja hay intereses opuestos que afectan á la comunidad y respecto de los cuales por consiguiente no puede menos que tomarlos en cuenta el elevado criterio de V. E.

La Direccion cree que debemos ser muy parcos en gravar los adoquines estrangeros, mientras tengamos subsistente el poblema de la pavimentacion de nuestras ciudades, no sólo las de provincias sinó aun las populosas calles de la Capital de la República.

El mismo Club Industrial con la autoridad de su palabra en estas materias, dice que los adoquines del país «sufren la consecuencia de su desventajosa posicion en razon del recargo que tienen en los fletes por el ferro-carril». Luego, pues, es allí donde *está la desventaja* que es preciso hacer desaparecer. Baratura en los brazos y facilidades en el trasporte, esos son los nobles ideales que debe perseguir la asociacion peticionante para que los adoquines del país compitan con los del estrangero.

Por estas consideraciones, la Direccion se permite aconsejar la resolucion de «no ha lugar» en la solicitud que precede.

Dios guarde á V. E.

David Saravia.

Fausto—Esta es la obra que hoy cantarán en el teatro del Eden los artistas de la Compañia Sebastiany.

Nuevo drama—La compoñia Mac'Kay tiene en estudio un drama de Martin Coronado titulado *Salvador*.

La obra se representará en esta semana.

El Panorama—Continua siendo muy concurrido el gran panorama de la plaza del Retiro.

En los últimos dias ha sido favorecido con la visita de distinguidas personas, que movidas por la curiosidad de tan hermosa tela han concurrido á satisfacer sus deseos.

Venta marítima—Por ante la Escribania General de Marina se estendió ayer la escritura de venta de la balandra nacional *No te olvides* de propiedad de D. Agustin Delfin á D. Enrique Verdi en la suma de 600 ps.

El vapor «Darwin»—Este vapor inglés fonueó ayer de mañana en el puerto de Bahia Blanca.

Así lo comunica un telégrama de aquella localidad.

Receptoria de Alvear—La Direccion General de Rentas se ha dirijido al Ministerio de Hacienda solicitando se le autorice al Receptor de Alvear para invertir la suma de ciento sesenta nacionales en la compra de muebles y útiles para esas oficinas que carecen de ellas.

Sociedad Protectora de niños—Los miembros que componen esta asociacion han sido convocados a una asamblea general para el Lunes de la entrante semana á las 8 de la noche á fin de tomar en consideracion el informe del Presidente sobre el estado de la Sociedad y proceder el nombramiento de las personas que han de intregar la Comision Directiva.

El Sirio—Este vapor italiano es esperado hoy en nuestro puerto con procedencia de Génova.

A su abordo conduce 1175 inmigranses y 21 pasajeros de Càmara.

En libre plática—Hoy será puesto en libre plática el vapor ingés *Hitton Castle* que llegó hace dias con procedencia de Barcelona.

Los inmigrantes del «Dom Pedro»—Ayer entraron al Lazareto de Martin Garcia los Inmigrantes llegados últimamente por el vapor frances *Dom Pedro*.

Recien el Sábado serán pasados al Hotel de San Fernando.

Rentas de aduanas—Varias aduanas de la República que ha continuacion se espresan recaudado en el mes de Setiembre ppdo. las siguientes cantidades.

Goya ps 400 132, Alvear 235; Santo Tomé 715, 40, Esquina 3776 40; Javi 38 71; Cerrito 305.23; Quinca 205. 05; Chubut 9 .55.

El cementerio del Norte—Por la Intendencia Municipal se ha autorizado á la oficina de obras publicas para que proceda á hacer pintar al fresco interior y esteriormente el frente del cementerio del Norte como asi mismo barnizar las puertas y ventanas nivelando la calle principal del establecimiento para cuyo efecto se emplearan 21 toneladas de arena gruesa de la Banda Oriental.

Virus vacinicus—El Intendente Municipal ha remitido á la Municipalidad de Corrientes 15 placas de virus vacinicus á fin de que proceda á la vacunacion y revacunacion en el Departamento de Esquina donde se ha desarrollado la viruela con caracter alarmante.

Recaudacion de impuestos—La Tesoreria de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes percibió en el dia de ayer por los distintos impuestos la suma de 2520 5 ps.

Por papel sellado tambien se recaudó la suma de 4693 ps.

Nombramientos—El Intendente Municipal ha nombrado practicante menor del Hospital San Roque á don Luis Cavilhiota y encargado de la farmacia á don Leopoldo Quesnel; puestos que se encontraban vacantes.

Buques entrados—Las autoridades sanitarias dieron entrada ayer á los siguientes buques:

—Vapor ingles *Lev*, procedente de Liverpool, 25 tripulantes y cargamento general consignado á Bradle y Ca.

—Barca noruega *Bravo* procedente de New Port con 10 tripulantes y cargamento de carbon consignado al F. C. del Sud.

—Lugre americano *Samuel Welsch* procedente de New York con 10 tripulantes y cargamento general consignado á Schoo hijos.

Inmigracion—Por los vapores *Apolo*, *Minerva* y *Tridente* la Comisaria de Inmigracion despachó ayer 141 personas de ambos sexos con destino á San Nicolás, Villa Colon, Rosario y Santa Fé.

Para nuestra campaña salieron 4 individuos.

La oficina nacional de trabajo recibió 11 pedidos y colocó á 15; quedando una existencia de 23 personas.

Adoquinado—Los vecinos de la calle de Venezuela entre las de Salta á Buen Orden han presentado una solicitud à la Intendencia Municipal pidiendo se mande adoquinar esas cuadras.

Rumores—Todo cuanto se ha dicho de arreglos financieros y bancarios se reduce á que el Banco de la Provincia gestione la entrega del Bono General de 17 millones y el pronto pago de los 4 que le adeuda el Gobierno Nacional.

Los beduinos en Córdoba—Hé aquí lo que desde aquella capital escriben al *Courrier de la Plata*:

«Uno de los amigos establecidos en Córdoba pretende que los directores de la opinion han improvisado, entre las urnas y los electores, una muralla viva que semejante á la caverna de Ali-Baba se abre y se cierra, pronunciando un nombre mágico.

«Los electores hostiles á una cierta candidatura no pueden franquear esa muralla, la cual si la necesidad lo exige, se cubre de puñales ó de revólvers.

«Cuando un partidario de la susodicha candidatura se presenta ante la empalizada humana, una voz grita: «Sésamo, abrete». Inmediatamente el elector atraviesa la línea y va triunfalmente á hacerse inscribir.

«Los otros tratan inútilmente deslizarse detrás del favorito se encuentran con una resistencia tenaz y, despues de una lucha en la que no han ganado sinó golpes, los electores se levantan murmurando: «Hay mucha distancia de la copa á los labios.—«Pero en ¿qué se reconoce la opinion de los ciudadanos que se van á hacer inscribir? preguntareis.

«Es muy fácil. En Córdoba todas las personas decentes pertenecen á la oposicion. De de que un elector se presenta convenientemente vestido se le rechaza sin vacilar.

«El juez federal ha tomado cartas en este asunto.»

Kermese—Las *Damas de la Providencia* pueden estar satisfechas del buen éxito que ha tenido la *Kermese* que esta asociacion ha organizado en Colon á beneficio de los niños desvalidos.

Toda nuestra alta sociedad se dá cita en aquel local, proporcionando buenos resultados pecuniarios.

Se calcula que en las dos noches que ha estado abierta ha producido mas de 2000 nacionales.

Esta noche vuelve á abrirse y continuará así hasta que la venta haya producido lo que las caritativas damas se han propuesto.

Teatro Nacional—En la representacion del Domingo, un operario del escenario tuvo la desgracia de caer desde las bambalinas, dando de cabeza sobre el pavimento.

Su estado es grave.

Código penal—La Comision respectiva de la Camara de Diputados ha despachado el estudio del proyecto del Código Penal, redactado por el doctor don Cárlos Tejedor.

Este código es el que rige en toda la República apropiado por las Legislaturas provinciales.

La Comision ha aconsejado á la Cámara la sancion de él.

Peticion—Varios importantes vecinos de Trenque-Lauquen, han solicitado del Gobierno de la Provincia el nombramiento de una autoridad civil administrativa á cuyo cargo estan los intereses públicos de aquel importante pueblo.

En la solicitud hacen presente que existen mas de cien niños que carecen completamente de instruccion por no haber en la localidad escuelas públicas ni privadas.

Coronel Olascoaga—Este gefe saldrá en breve para el territorio del Neuquen, cuya gobernacion se le ha confiado.

Administracion del Dr. D'Amico—Grandes y beneficiosas reformas ha iniciado el Gobierno de la Provincia.

La que dá autonomia á las Municipalidades es de gran trascendancia, pues ha dado vida propia á esos cuerpos, y despojándoles de la tutela que hoy ejerce el Gobierno sobre ellos, les permite realizar todo lo que sea beneficioso para el municipio con mas libertad, y al mismo siempo se acostumbra á los pueblos al sistema comunal completo.

Aplaudimos estas medidas del Gobernador D'Amico, que demuestra tacto el interés en la gobernacion de los pueblos.

Banco de Entre Rios—Leemos en la *Ley de Concordia*:

Banco de Entre-Rios—En esta imprenta hay una cantidad de acciones del Banco de Entre-Rios, que se dan debalde, à condicion de que la persona que acepte el regalo concluya de abonar su importe.

Tienen pago, ya, un 20 o/o.

¡Ojo á la ganga!

Plaza Euskara—La sociedad *Laurak-Bat* ha procedido á empezar en la plaza eúskara las obras de refaccion necesarias para la comodidad de los espectadores.

La temporada dará principio el próximo mes, época en que llegarán el chiquito de Eibar y Vega, que se han embarcado ya con rumbo á estas playas.

Pago de haberes—En la Comisaria General de Guerra ha quedado abierto el pago correspondiente al pasado mes de Setiembre á los individuos de las planas mayores activa y reserva.

Triple alianza—Hé aquí lo que respecto al asunto, dice un diario de la República Oriental:

«Decíase hoy con visos de verdad, que el Gobierno, en vista de lo insistencia con que continúan los rumores de alianza entre la República, el Paraguay y el Imperio del Brasil, ha creido conveniente para desvirtuar tal version ante el pueblo, expedir por intermedio de su Ministro de Relaciones Exteriores una aclaracion desmintiendo tales rumores.

Si esto que se dice fuera una realidad, vendria á demostrar que en las altas regiones oficiales estan convencidos que nadie crée en las aclaraciones de los diarios oficiosos.

Al respecto de alianzas, decíase que el Gobierno Argentino habia indicado á su Ministro en esta Capital, doctor Victorica, tratara de averiguar lo que hubiera de verídico en los indicados rumores.»

Una proclamacion de los beduinos—De un diario de Córdoba tomamos lo que sigue:

«En Santo Tomé tuvo lugar una manifestacion juarista digna del candidato de los beduinos.

«En número de cuarenta ó cincuenta individuos gritaban por las calles vivas á su candidato, al *gran partido autonomista*, etc., etc., entre repetidas libaciones á Baco.

«Un chusco liberal dijo á otro. Ahora verá usted. Cuando todos esten ébrios les he de hacer vivar al partido liberal y sus prohombres.

«Dicho y hecho; los seguia de cerca y cuando comprendió que todos se habian vuelto turcos entró en el grupo y gritó: !Viva el partido liberal!

¡Vivaaaaaa! contestaron todos.

«—¡Viva el General Mitre!

«—¡Vivaaaaa!

«—¡Muera Juarez Celman!

«—¡Mueraaaaa!

«Y asi mataron al candidato sus proclamadores de momentos antes.»

Abuso incalificable—Hará como unos dos meses que á peticion de D. Estanislao Zeballos el Juez de Menores mandó à la Penitenciaria l menor Juan José Martinez, sirviente sin sueldo del mencionado señor.

El crimen de Martinez consistia en que encontrándose, como hemos dicho sin sueldo, en calidad de sirviente en casa del Sr. Zevallos; quiso como era natural, proporcionarse algun medio de vivir que le sacase de la triste situacion en que se encontraba.

Denunciamos el hecho porque creemos no existen circunstancias para tomar esa medida, ni sabemos que el Juez de Menores pueda hacerlo, consiguiendo de esa manera que un jóven honrado se vea confundido con los criminales y adquiera vicios de que antes carecia.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañia francesa de ópera cómica y operetas—Empresa Sebastiany—Despedida de los niños Lambertini—Miércoles 21 de Octubre, debut de la artista de cuatro años Dora Lambertini. La chistosa comedia en 3 actos «Il signorino Passapiano». Concluirá con la chistosa pieza «El santo de mamá».

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay—Gran compañia dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois—13ª funcion de abono—Juéves 22 de Octubre, funcion á beneficio de los colèricos de España—1º El drama de costumbres en tres actos «Las consecuencias»—2º Ejecucion al piano de una de las mejores obras de Schubert por la señorita María Prosper—3º Romanza Favorita por el señor Dominguez—4º Salon Eslava por el señor Zamacois y la señora Asuncion Carrasco.

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañia dramática Italiana Rosi Duse Checchi—11ª funcion de abono par el dia Juéves 22 de Octubre, el drama en 4 actos y 5 cuadros «Le Maitre de Forges».

Teatro de la Opera—Compañia dramática francesa—Miércoles 21 de Octubre, la comedia en 3 actos «Les Maucroix» y la comedia en un acto «Les Brebis de Pamurge».

Eden Argentino—Empresa Sebastiany—Gran compañia lírica italiana—Maestro concertador y director R. Furlotti—3ª funcion de abono—Miércoles 21, la ópera en tres actos «Fausto».

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 11—Está abiertos todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas.—Entrada general 20 centavos—Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

PARA TODOS

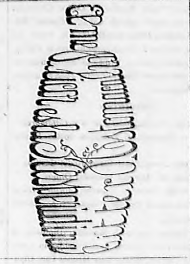

A LOS IMPRESORES

Se vende un juego flamante de números para estractos de loterias, para 24 millares, en 90 pesos mjn. Igualmente hay en venta una imprenta completa, con máquina formato media *Tribuna* y tipos necesarios para hacer un diario de igual formato y trabajos de obras. Todo en buen estado y á un precio muy módico. Tambien se vende una máquina que imprime formato *Demócrata*.

Ocurrir á esta imprenta de 3 á 7 p. m.

J. A. MEDINA

GRAN

ESTABLECIMIENTO DE **PIANOS** Y Novedades Musicales

ARMONIPIANOS —Y— PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos mjn. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

75 o20 perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1o26 perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn

Estos depósitos ganarán interès si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademàs las salidas por pago de intereses; no entregàndose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con tormas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England

PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit, Lyonnais, Mareuard Shrous y compañia

AMBERES » cargo de Albert de Bary y Ca.

GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale

MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano

BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

MARSELLA » cargo de Societé Marseillaise de Credit Industriel et Comercial et Depôtz

HAMBURGO » cargo de Joh. Berenberg Gossrer y compañia

BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenuo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arzizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Bueno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogii, Conssigiiacer, Camssobasso, Canelli, Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Dello Stiviere, Catania Catanzaro, Ceceano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Doriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Coseaza, Crena, Cremia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forlí Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Cariasco, Gadi, Genova; Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Incia, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonazo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugemo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserado, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Mesaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossoi, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneglio, Omezna, Orfenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Orzieri, Padova, Palermo, Paltano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Marta Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerriza, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trecazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . 3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . »
Por depósitos á otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . »
Descuentos de pagarés y letras con convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se giran sobre España en 6 pueblos; Francia en pueblos; Londres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Portugal, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 9 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia o cobrando comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un tanto por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo ha relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mjn sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 10,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario.

347 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. Las anualidades se dividen en trimestres y las cédulas que al prestamista dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 109 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco el 1 á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el prestamista y el hipotecario para la colocacion y compra de sus cédulas. A este objeto recibirá depósitos de metálico, que para su colocacion tendrán la preferencia con que entraron al Banco. Estos depósitos no ganarán interés en el Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Byciclo Se quiere comprar uno nuevo ó usado de 54 á 60 pulgadas. Dirijirse por escrito á J. A. M. Piedad 209.

Se ofrece Un matrimonio Español, el hombre para quintero y la señora para planchadora y lavandera. Ocurrir Perú 405. 6 s2—30

Se vende Una casa en la calle General Viamont (antes Temple) con 15 varas de frente por 41 de fondo. La casa está preparada como para seguir un edificio de dos departamentos, teniendo dos piezas en cada lado, hecha á la moderna. La pared del frente es hecha de cal, de ladrillo y medio sus cimientos, para cargar cualquier edificio que se quiera hacer. Tiene árboles frutales y un hermoso parral. Está á un cuarto de cuadra de la calle Centro América que, como todos saben, se va á levantar los rails y se va á empedrar. Para tratar Juncal 451

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

6 medios oficiales Se necesitan seis medios oficiales sastres en la calle de Estados-Unidos 135—preguntar por Miguel Cecilia. 83 o15—17

Remate

Por disposicion de este Juzgado de Paz, y en el juicio que le sigue á don Dorotea Rivero de Castro, don Benedicto Zariengo por cobro de pesos, se ha dispuesto se proceda a la venta en público remate por el martillero don Camilo Menesses de un carruage y un caballo, por el que mas diere y dinero de contado, cuyo remate tendrá lugar en la casa de don José de Piransola el dia 5 del próximo mes de Noviembre á las 12 del dia.

Giles, Octubre 19 de 1885.

Julio Sarovi,
Suplente.

87 o21 n5

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA

89—MAIPU—89

Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro—Un diente hasta una dentadura completa—Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Teléfono Gower-Bell N. 85.

81 o17 perm

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

GRAN DEPÓSITO DE

Máquinas de coser

A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

81 ol perm

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m6 29 perm.

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 8

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

Especialista

EN

LAS ENFERMEDADES

Venero-sifilíticas

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

LOS LUNES GRATIS

Corrientes 406

Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica

SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO

¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!

Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata

Suscricion...... 8 pesos mjn. — Casa de familia 6-50 pesos mjn.

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Politica, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de a República y Exterior.

Redaccion y Administracion

PERU 143

donde se reciben

Suscriciones y avisos

IMPRESIONES DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

BLENORREA (GOTA MILITAR) y blenorragia, método de Langlebert. El establecimiento médico de la calle Suipacha Nº 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

Vigorizador Vegetal

DOMICILIO:

INDEPENDENCIA 622

—AL—

CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba

Y ARTICULOS

ESPECIALES

DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias.—Articulos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, mosacoto, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay, cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que no habiendo efectuado el remate anunciado para el dia de hoy al arrendamiento de un terreno ubicado en el partido de Ajó, se ha resuelto que este tenga lugar el 22 del corriente á la 1 p m con cualquier número de interesados que concurran y con arreglo á la siguiente resolucion, recaida en el expediente respectivo.

1º El remate se verificará en el Ministerio de Gobierno, por el Oficial Mayor de Tierras en presencia del Ministro de Gobierno, publicándose avisos en los diarios de esta Capital y de la de Dolores por 15 dias consecutivos.

2º La base para el remate será la suma de *tres mil pesos mjn* al año pagaderos á cada año adelantado.

3º El arrendatario no podrá cortar ni arrancar árboles del terreno y deberá devolver los montes en el mismo estado que los reciba.

4º Deberá entregar el terreno en el acto mismo que el Gobierno lo pida en todo ó en parte, devolviéndose la parte de arrendamiento que le corresponda por lo entregado de más sin que pueda pedir plazo alguno, por que al rematar se entiende que hace renuncia de todo plazo que la Ley acuerda á los arrendatarios.

En cuanto al corte del monte del palenque que solicita la Municipalidad de «Ajó» se le autoriza hacerlo al solo objeto por ella indicada, hasta tanto el P. E. no enajene ese terreno.

Hágase saber á quienes corresponda.

Firmado— D'AMICO
NICOLAS ACHAVAL.

Es copia—*Ignacio Fraire*.

86019-22

LOTERIA DE

CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,000 suertes.

El billete entero vale 1-50 pesos mjn.

El quinto vale 30 centavos mjn.

Esta loteria abona al público el 75 por ciento en prémios.

El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA

EL SABADO 24 DE OCTUBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle General Cuyo 63.

LA EMPRESA.

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

LA LUZ DE

LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

(ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 11 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 23 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba 1-50 ps. mjn.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos mjn.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 y 3 pesos mjn. una
Cerveza negra marca Z 5 1/2 ps mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos uno
Almidon Remy 18 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de uniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 50 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos libra
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 15 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Arvejas 4 centavos id
Vinagre blanco y tinto 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia.—Teléfono 1482 y 1113. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.

2 m17 perm

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17 jul7 perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantimos perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 466 all

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llanbi
Oficial 1°

48 jl perm

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pidase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pidase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

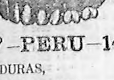

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—Va a domicilio.

7 jl4 perm

BANCO
DE
La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

65 a8 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Martes	»	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
» Miércoles	»	SILEX
» Juéves	»	COSMOS
» Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
» Domingos	»	SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes, vapor METEORO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 20 de cada mes el vapor nacional.

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Meteroo

Salidas: los Lunes, Martes, Juéves y Sabados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
Reconquista esquina Cuyo.

Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, veinte y cuatro cuadras de empedrado á construirse en esta localidad, bajo las siguientes bases:

1° El empedrado se construirá con granito de la Banda Oriental, de la mejor clase, las piedras serán bien rotas y acomodadas, debiendo su largo, no ser mayor de 14 á 15 centímetros, 8 á 10 centímetros su ancho y 15 centímetros el superior.

2° La forma del empedrado será abovedada bien aplicado sobre el suelo y apisonado, y llevará un cordon paralelo á las veredas, formado de piedras mas anchas y formando cunetas para la corriente de las aguas.

3° El empedrado llevará en la superficie una capa de espesor de dos centímetros de arena del Paraná, puerto de San Nicolás, la cual será sólidamente apisonada.

4° Los desmontes ó terraplenes serán por cuenta del empresario.

5° La Municipalidad dará los niveles y solicitará la libre introduccion de la piedra. El transporte de la piedra será por cuenta del P. E. ó de la Municipalidad desde San Nicolás á la Estacion Pergamino.

6° La Municipalidad aceptará aquella propuesta cuya forma de pago y demás responda mejor á sus intereses y los del vecindario.

7° Los propietarios pagarán con arreglo á la Ley respectiva, la tercera parte del valor del empedrado que corresponda á todo el ancho de la calle por el frente de su propiedad. Este pago lo efectuarán en doce mensualidades partes iguales.

8° Se esceptua de la obligacion anterior, los propiedades que pertenezcan á esceptuados del pago de Contribucion Directa.

J. Gonzalez Cané.
Presidente.
E. Monti, Secretario.

Pergamino, Octubre [illegible]

128 n4

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.

47 jl24 t13

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

SD. HERMANOS SD.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* **30 años de éxito.**

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

BANCO
DE
La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 perm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cubiertas de fósforos, etc. etc.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL.

99—FLORIDA—99

FERRO-CARRIL DEL SUD

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde el 15 de Octubre de 1885, y hasta otro aviso

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando hayan Pasageros.

Los pasageros del tren Expreso para el Azul y Juarez almorzarán en Las Flores y Dolores. Los pasageros del tren de regreso de Juarez almorzarán en Ayacucho. Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul y para Tandil y Juarez tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte por el tren que viene del Azul y de Juarez y Tandil tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar el tren local.

Los trenes que salen de Constitucion á las 5.55 a.m., 9 a.m., 11 a.m. y 7 p.m. llevarán pasageros para La Plata, y los que llegan á Constitucion á las 8.30 a.m., 12.55 p.m., 4.45 p.m., y 6.45 p.m. llevarán los pasageros de La Plata de regreso.

Los trenes de la Boca y Ensenada entre la Estacion Central y el Empalme Barracas al Norte saldrán de Central á las 5.50 a.m. y 4.50 p.m., llegando á Barracas al Norte á las 6.20 a.m. y 5.14 p.m. Los trenes de regreso saldrán de Barracas al Norte á las 9.25 a.m. y 7.13 p.m., llegando á Central á 9.42 a.m. y 7.42 p.m.

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion, Barracas al Norte, Barracas al Sud, Lanús, Banfield, Lomas de Zamora, Temperley, Adrogué, BURZACO, Glew, SAN VICENTE, Domselaar, Ferrari, Jeppener, ALTAMIRANO (Empalme), Gándara, CHASCOMUS, Adela, Monasterio, Lezama, Guerrero, Tablado, Sevigné, DOLORES llegada / Id salida, Parravicini, Velasquez, Maypú, Rodriguez, Fair, AYACUCHO llegada / Id salida, Reconquista, Iraola, Tandil llegada / Id salida, Pilar, Vela, Lopez, JUAREZ llegada, Alegre, Ranchos, Villanueva, Bonnement, Salado, Chas, San Pedro, Rosas, LAS FLORES llegada / Id salida, Colorada, Pardo, Cachari, Parish, Shaw, Azul llegada / Id salida, Hinojo, OLAVARRIA, La Piedra, Rocha, La Gama llegada / Id salida, La Colina, Sauce Corto, Curamalan, Arroyo Corto, Pigüé, Alfalfa, Pourtalé, Napostá, Bahia Blanca llegada / Id salida, El Puerto llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.
El Puerto salida, Bahia Blanca llegada / Id salida, Napostá, Pourtalé, Alfalfa llegada / Id salida, Pigüé, Arroyo Corto, Curamalan, Sauce Corto, La Colina, La Gama llegada / Id salida, Rocha, La Piedra, OLAVARRIA, Hinojo, Azul llegada / Id salida, Shaw, Parish, Cachari, Pardo, Colorada, LAS FLORES llegada / Id salida, Rosas, San Pedro, Chas, Salado, Bonnement, Villanueva, Ranchos, Alegre, JUAREZ, Lopez, Vela, Pilar, Tandil llegada / Id salida, Iraola, Reconquista, AYACUCHO llegada / Id salida, Fair, Rodriguez, Maypú, Velasquez, Parravicini, DOLORES llegada / Id salida, Sevigné, Tablado, Guerrero, Lezama, Monasterio, Adela, CHASCOMUS, Gándara, ALTAMIRANO (Empalme), Jeppener, Ferrari, Domselaar, San Vicente, Glew, BURZACO, Adrogué, Temperley, Lomas de Zamora, Banfield, Lanús, Barracas al Sud, Barracas al Norte, Plaza Constitucion llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LA ADMINISTRACION

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

REMATES

L. M. Clavel

JUDICIAL
EN
Las Heras

EL MIERCOLES 21 DE OCTUBRE

A las 11 de la mañana

Procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de Las Heras, lo siguiente: 1 mostrador, 1 id con pasantes, 1 máquina de amasar, 5 palas de madera, 1 rastrillo de fierro, 8 tablas de estirar, 5 latas, 1 batea de amasar, 1 torno, 2 canastos, 2 bidas, 1 balanza, 1 escalera, 1 carretilla, 1 cerco de alambre, 21 palos ñandubay, 1 parva pasto, 1 jardinera con guarniciones para dos caballos y otras muchas cosas que no se detallan por su estension.

El remate tendrá lugar en el cuartel 2° á 5 cuadras de la Estacion General Hornos, donde estará la bandera. Las existencias pertenecen á la ejecucion seguida por los señores Chihigaren y Ca. contra don Francisco Peña.

85 o18-21

José A. Chaves

IMPORTANTISIMO REMATE
JUDICIAL
De varias
PROPIEDADES, CASAS,

Quintas, chacras y solares

SITUADOS EN LOS PUEBLOS
DEL
Tandil y Juares

Pertenecientes á la testamentaria de

D. ERNESTO ROMERO

Con arreglo á las condiciones establecidas en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don José Andrés Chaves autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Julian Barrasquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de Don ERNESTO ROMERO, ubicados en el pueblo de Juarez, A Saber: Dos solares de terrenos situados entre las calles A. Alsina y San Martin compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, edificados con 2 casas una con frente á la plaza compuesta de 15 varas de frente por 40 de fondo dividida en habitaciones construccion en barro con techo de teja su frente y fierro lo restante, pisos de madera, seis piezas con cielo razo, revoques en cal, un corredor de 25 varas de largo por 6 de ancho, columnas de fierro, tasado en 6 000 ps. m/n. Otra casa con frente á la calle Alsina edificada en 15 varas de frente por 30 de fondo con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo, tasada en 2.000 nacionales Un solar en las mismas calles con 5 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de todo su frente, por 30 varas de fondo, 2 piezas interiores, galpon letrina, pozo y cocina tasado en 5,000 ps. m/n. Un solar en la manzana 43 letra G, con un rancho tasado en 100 pesos m/n. Seis chacras de 16 cuadras cuadradas cada una, bajo los números 393, 394, 395, 379, 377 y 378 tasadas 4 300 pesos m/n una. Media quinta bajo el número 50 con 99 metros 26 cent. de frente por 259 metros 50 cent. de fondo sin poblar tasada en 1,200 pesos m/n. Restos de la quinta número 49 con 41,500 varas cuadradas sin poblar tasada en 400 pesos m/n. Otra quinta de 2 cuadras cuadradas bajo el número 83 alambrada pozo de balde y como 3,000 ladrillos sueltos tasada en 1,000 pesos m/n. Otra bajo el número 29 en las mismas condiciones que la anterior y como 6,000 ladrillos sueltos tasada en 500 pesos m/n. Otra quinta alambrada bajo el número 37 en iguales condiciones que las anteriores con un edificio de 18 varas á la calle por 14 de fondo, un altillo y pesebreras, tasada en 2,000 pesos m/n. Otra quinta bajo el número 33 alambrada con mas 600 varas alambre lineal interior con un edificio de 27 varas á la calle, 2 piezas interiores, corredor, cocina, letrina, pozo de balde y como mil plantas frutales y otras de otras clases, tasada en 3,000 pesos m/n. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones A MAS — En el Tandil, un solar calle Rio Bamba número 18, con 47 varas 9/10 de frente por 50 varas de fondo. Medio solar esquina 25 de Mayo y Rio Bamba numero 14, lote 84, con 25 varas de frente por 50 de fondo. Por otros datos, ocúrrase á la Secretaria de Don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.

La Plata, Julio 8 de 1885.

Pedro Bernadet.

Las propiedades situadas en el Tandil, se venderán

El Domingo 8 de Noviembre

en el Hotel de «La Movediza», situados en aquel pueblo, donde se verá la bandera.

A las 3 de la tarde

Las propiedades situadas en Juarez se venderán el MARTES 10 de NOVIEMBRE á las 3 de la tarde.

Las quintas, chacras y solares se venderán en el Hotel del Medio, media cuadra de la Plaza Principal donde estará la bandera.

Las fincas situadas en la Plaza, se venderán en la misma propiedad donde se hallará la bandera.

Por datos, planos y avisos, en Buenos Aires calle Piedad 142.

En Juarez, ocurrir al Hotel del Medio.

En el Tandil en el Hotel «La Movediza».

78 s27 o29

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE											
Central	7 20	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 10
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 1	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 1	11 47	1 27	2 17	8 44	3 17	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 35	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada / Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	—	—	—	5 25	2 55	7 30	9 25	11 50
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	
Muelle San Fernando	[illegible]	11 1	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	6 [illegible]	—	8 25	10 20	
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE											
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3	
Recoleta	8 38	10 31	1 3	2 48	3 9	3 48	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8	
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 21	3 52	4 37	5 1	5 42	7 13	7 47	10 13	
Central	[illegible]	10 45	1 15	4 0	[illegible]	[illegible]	4 45	5 14	5 50	[illegible]	7 55	10 21	

[illegible]

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

153 my6 perm

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente ó á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

7° o23 pro

SASTRERIA

LA MODA

CASA DE ALTAS NOVEDADES
DE
A. Schwarz y Marolda

ENTRADA UNICA

59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad.**

Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES A LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde	16	$ m/n.
» » jaquet casimir " "	20	» »
» » levita paño negro	40	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda.	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan		» »
Trajes para niños, desde	5 á 5	»

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.

Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brins de fantasia para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasia alta novedad, desde	3 á 5	$ m/n.
Guarda polvos de seda de la india	7 á 9	» »
» » de hilo	4 »	»
	5 á 6	» »
Sacos de seda	2-50 á 5	» »
» lustrinas de colores	2 á 3	» »
» hilo color-asto	1-50 á 2-50	» »
» brin		
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde	5 á 12	» »
» » » Brin	3 á 5	» »

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docena. Una 2-50 pesos m/n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO

147 s21 perm

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda — **CANGALLO 280** — **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

José A. Chaves

Gran remate

DE TERRENO

DE ESTANCIA

LO MAS RICO

DEL PARTIDO DE GILES

CAMPO ALTO,

INMEJORABLE

490 cuadras

MAS ó MENOS

Con 8 grandes poblaciones y Montes

PERFECTAMENTE

AL AMBRADO

El establecimiento principal tiene 5 piezas de azotea con zaguan enrejado, 6 piezas de material techo de fierro, 7 cuadras de alfalfa, 4 cuadras de monte frutal, 1 potrero de 4 cuadras para encerrar hacienda, palomar. Un gran parral, monte de naranjos. Guarda pátio enrejado con porton de fierro y patio enladrillado.

Una casa de negocio con seis piezas de material, alfalfar y alambrado.

Puesto del Monte

3 piezas de material, techo de teja, quinta alambrada.

Puesto del Rincon

2 piezas de materiel, techo de teja francesa.

Hay algunas poblaciones de barro y paja que pertenecen á un arrendatario, [son cinco].

El campo tiene un gravámen á favor del Banco Hipotecario por valor de 15,000 pesos fuertes mas ó menos en Cédulas de la Série E, con el cual cargará el comprador, ó se chancelará si conviniese al vendedor.

El campo se halla arrendado por 5 años que vencen el 1º de Abril 1890; pero se ha hecho un convenio, con el arrendatario, por el cual se compromete á desalojar el campo, si así lo exije el comprador, dentro de los seis meses de notificado. Sin embargo, debo prevenir que el contrato existente es muy ventajoso y representa un interés crecido. Aun en el caso de que la venta escediese con mucho el precio fijado como base, pues está arrendado para agricultura.

El campo se halla situado muy cerca del pueblo de Giles y sus linderos son los señores don Pedro Kenny, don Pablo Bustos, el señor Dr. Mezquita y los señores Morgan.

El área que tiene, segun los títulos son 10,844,776 varas cuadradas.

Con base de 100 pesos nacionales por cuadra, incluso poblaciones, montes, etc. corrales, alambrados etc., alfalfares, etc.

Campos de peores condiciones, del mismo Partido, se han vendido á 124 nacionales la cuadra.

Invito á los interesados á visitar el Establecimiento y fijarse en la calidad del campo, que es lo mejor del Partido de Giles.

A cuatro horas de distancia de la Capital. Títulos garantidos perfectos.

Puedo garantir que el campo no tiene una pulgada de desecho, y que es lo mejor del Partido de Giles.

Inmejorable para invernada, á las puertas de la Capital.

EL DIA 24 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

EN MI ESCRITORIO

PIEDAD 142

Oportunamente repartiremos planos y carteles.

N. B. — En los primeros dias de Noviembre venderé cuatro leguas y media del mejor campo que se conoce en las inmediaciones de Bahia Blanca, lindero con el señor Ciriaco Gomez, Dhers y otros. 80 s30 o24

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de don Pedro Telleriarte á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaría del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 29 de 1885.

79 s29 o29 — *Agustin Urdinarrain.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello, Secretario.

66 s29 128

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Esteban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

Marcelino Dorél, Juez de Paz.

67 s2 o7

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradade Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litegrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris. Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tiralínea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel polure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumo. litográficas de Giliots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filo de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

m31

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. B. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagar ganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m.n la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1/4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1	3	5	7	9	11 (Domingo)	13	15	17	19	21
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir el tren.

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 25	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 40x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingo	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas — Estaciones	Tren 3		Regresos — Estaciones	Tren 14	
							A. M.			A. M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. salida	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2[illegible]	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	.
3 05	2 00	5 80	3 80	3 5[illegible]	2 [illegible]	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
4 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
[illegible] 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
[illegible] 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
[illegible] 25	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0	10 0
[illegible] 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. salida	10 15	
[illegible] 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. salida	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 [illegible]	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 25	
[illegible] 90	4 65	16 05	1[illegible] 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
[illegible] 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan llegada	2 45	
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. salida	2 55	
8 10	5 50	[illegible]	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	Trenes 2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mármol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sino de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas — Estaciones	Trenes 5	13	Regresos — Estaciones	Trenes 4	12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 [illegible]
[illegible] 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 79	Merlo llegada	8 35	4 35	Casca	..	11 [illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	11 [illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Soares	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 [illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 [illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 15
1 80	1 20	3 4[illegible]	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 25	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 [illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 [illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 [illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Soares	7 20	3 [illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	3 [illegible]
4 60	3 05	8 30	5 80	....	....	Casca	1 10	..	Id. salida	7 45	3 [illegible]
[illegible] 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea Temperley á Cañuelas.

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito,

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exigo el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

30]

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

AGENCIA DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 3.7 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 867 1401 2138 2346 2925
56 436 569 638 864 1451 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
05 472 589 726 965 1616 2236 2843 3327
3971 4146 4301 4400 4941 5504 6019 6099
6448

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11753 16331 19443 24134
198 4471 7526 12025 16438 19677 24505
252 4742 7544 21043 16426 19853 24566
272 4933 7556 12055 16570 20305 24576
436 5075 7735 12208 16578 20292 24666
776 5205 8188 12418 16866 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20676 24043
923 5245 8324 12953 16976 20950 24926
963 5733 8410 13042 17286 21036 25091
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25080
1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649
1167 5965 8573 13354 17252 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819
1787 6085 9380 13754 17767 21893 26925
1875 6180 9603 14147 17854 22467 26030
1163 6470 9751 14210 17935 22804 26497
2652 6379 10199 14428 48118 23112 26594
2829 6428 10291 14715 18128 23276 26611
3126 6609 10313 17717 18.67 23368 26744
3182 6579 10682 14760 18530 24380 26792
3282 6875 10870 14840 18542 24028 27154
3365 6975 10972 14889 19022 24061 27274
3354 6979 11091 15500 19183 24150 27215
3849 7246 11160 15826 19233 24178 27345
4246 7277 11523 16276 19236 34215 27782
27885 27900 27914 27963 28293 28916 25912
28706 28855 28872 28893 28971 28778 28041
29335 29269 29271 29538 29569 29590 30876
30169 30211 30262 30900 30572 30660 30776
30813 30911 30924 30910 30951 31345 31350
31603 31607 31608 31807 31877 31941 31991
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32908
33060 33318 33432 33444 33453 34304 35246
35431 35551 35946 36045 36124 35511 36345
35562 27753 38811 38443 41683 42022 42091
42652 43631 43575 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2381 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3581 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
152 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351
477 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5306
555 1667 2855 3469 4553 4881 5227 5583
1386 2100 2936 3665 4575 4800 5228 5587
5507 6560 6744 6064 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416
6648 8140 9298 9690 9829 10205 10422
6980 8329 5490 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
31 2000 4381 6316 7073 7723 8560 8913
227 2642 5106 6330 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6593 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9302
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9565
1490 4522 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 1604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989
432 1156 1388 2498 2652 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
926 1326 1500 2571 2699 2898 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
825 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2601 2615 2708 2786
1165 1792 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 105 967 1742 2954 3370 4745 5799
65 615 1013 1800 2973 3459 4791 6083
91 753 1014 1921 3110 3529 4798 6235
119 855 1422 1968 3120 3868 4840 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6880 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 5802 6463 7569 9183
148 1650 2860 3914 5826 6 83 7570 9232
659 1790 3011 4141 5905 9655 76 3 9306
676 19.1 3106 4390 6012 6675 7721 9381
871 2116 3458 4000 6042 6920 8303 9476
1372 2156 3498 5250 6107 7302 8816 9581
1460 2620 3794 5116 6429 7470 9117 9672
6733 10698 10906 10923 10933 10674 11220
11776 11809 11931 11952 12003 12808 13021

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 343 343 920 980 1227
240 473 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
106 959 151 2703 4735 6006 7024 8027
335 1429 1500 2534 5201 6089 7159 8049
564 1573 2292 3265 5851 6450 7239 8135
683 1754 2516 4309 5902 6618 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1300 1677 2370 2866 3219 3924
461 755 1311 1809 2688 2921 3361 3963
3968 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 13.9 1915 2302 2805 3006
359 610 1317 1452 1936 2461 2521 3206
4261 4476 5179 6253 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7941 9545 15701 19725 24665
593 4229 7963 10000 15807 19803 24670
771 4737 7066 10134 15928 20310 24872
836 4986 7967 10648 16217 20519 25056
963 5213 7971 11265 16626 20751 25470
1109 5218 7972 12003 16544 20825 15714
1111 5229 6080 12478 16650 21450 26808
1113 52 6 8027 12704 16765 21766 26536
1116 5500 6076 13097 16857 21817 26667
2486 5065 8552 13520 16778 22074 26845
1826 6935 8209 13562 16912 22576 27260
1827 6246 8600 13595 16513 22746 27265
2282 6894 8601 13635 16518 22965 22251
3154 7510 8003 13678 17261 23046 27696
3861 7585 9029 14140 17660 24363 26868
4041 7642 9086 11825 18051 24333 28143
4775 7692 9418 15154 18955 24695 28326
4194 7838 9828 15435 18962 24618 28502
28870 28802 28969 29910 28911 28976 28971
28809 29004 20416 30589 30646 30685 31552
31294 61596 31760 31939 32028 32400 32806
32817 32910 32951 33262 35781 36643 37682
37136 37491 38012 39015 39017 39306 40537
41143 41915 42216 42334 42470 42507 42842
43037 43541 43546 44011 44297 45318 45321
45504 45785 45796 45806 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2726 2378 3914
176 620 1002 2291 2460 6089 3160 4043
192 930 1481 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9652 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429
315 614 1296 2844 3659 4423 5118 5460
403 999 1364 3285 3143 4599 5120 5558
880 1011 1943 3408 2926 4635 5121 5585
881 1201 2446 6502 4104 4950 5123 1592
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2656 3013 3552 2783 3895
913 753 829 2365 2751 3133 3634 3799
605 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 693 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9468
178 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9563
198 2371 5027 6303 7410 8290 8964 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9845
1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10033
1570 3655 5245 6996 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9276 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6728
146 1546 2753 3365 4344 5223 6978 2731
242 1659 2572 3476 4462 5329 6141 6786
323 4818 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6919
1272 2527 3046 4083 4756 5603 6304 6927
1291 2613 3147 4097 4760 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5985 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9351 9523
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3542 2514 3218 3729
1090 1509 1626 2142 1618 3122 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2687 3219 3400 4121
4429 4310 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3027
273 833 1491 2193 2557 2690 2912 3023
339 968 1725 2357 2610 2695 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051
536 1339 1772 2481 2647 3008 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3824 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3635

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 608 1491 1933 2252 2583 2636
33 404 737 1509 1968 2267 2610 2673
42 4 2 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2015 2699
88 503 2243 1715 3124 2360 2616 2322
98 635 1459 1851 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2774 2756 2777 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9436 1062[illegible]
4911 3190 6613 7672 8825 10916 13358
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1558 2593
359 537 935 1226 1317 2535

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 318 461 1061 3490 5063 5931 7987
280 374 540 1362 4565 5350 6427 8279
311 398 688 3410 2062 5633 6666 8352
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1537 2380 3066 3439 3779
42 778 1508 2900 2438 3133 3459 4062
53 811 1797 2344 2851 3154 3405 5295
416 890 1831 2336 2952 3218 3625 4308
4321 4311 3444 4883 4569

Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.